

El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica convoca a los interesados en cursar la:

Maestría en Ciencias y Tecnologías de Seguridad

Bases

Posgrado registrado en el Padrón de Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC-CONACYT) en la modalidad Posgrado con la Industria, lo que garantiza Calidad Académica.

El proceso de admisión, consiste de las siguientes etapas:

1. Registro en línea, **2.** Evaluación (cursos propedéuticos, examen de admisión y entrevista) **3.** Resultados.

I. Registro 22 de febrero - 07 de mayo

Solicitudes recibidas después del 07 de mayo, tendrán que presentar examen, como mecanismo de evaluación.

Realizar la solicitud de admisión a través del formulario en línea:

https://www.inaoep.mx/tramites/inscripcion/

Al término del registro el aspirante recibirá en su de correo electrónico, usuario y contraseña para poder adjuntar la siguiente documentación:

- 1. Acta de nacimiento
 - Certificado de nacimiento (aspirantes extranjeros)
- 2. CURI
 - Aspirantes Nacionales
- **3. Identificación oficial vigente con fotografía**Nacionales: INE, Licencia de manejo o pasaporte
 Extranjeros: Cédula de ciudadanía o pasaporte.
- 4. Comprobante de domicilio

tentativa de titulación.

- Que no exceda 3 meses de vigencia
- Certificado de estudios de Licenciatura o Ingeniería
 Con promedio equivalente o mayor a 8.0 (ocho.cero)
- 6. Título y Cédula profesional de Licenciatura o Ingeniería

 Podrá tomarse como equivalente la Carta de Pasante o Carta compromiso expedida por la institución de egreso donde haga constar la opción y fecha

Diploma de Grado (estudiantes extranjeros)

- 7. El aspirante solicitará dos cartas de recomendación académica (formato descargable: http://yolotli.inaoep.mx/requisitos/doc_maestria.php) a profesores de su área de egreso. Estas cartas deberán enviarlas exclusivamente los recomendantes a la dirección de correo electrónico: admisiones@inaoep.mx, colocando como asunto el nombre completo del aspirante y el posgrado de su interés. Una vez recibidos los documentos solicitados, la Dirección de Formación Académica del INAOE, enviará un correo electrónico al aspirante para notificar la opción de admisión.
- 7. Enviar al correo de admisiones@inaoep.mx su currículum vitae documentado y carta autógrafa, solicitando la inscripción al proceso de admisión, como documentos adjuntos y en asunto su nombre y posgrado.

II. Proceso de evaluación 11 de marzo - 08 de julio

Los aspirantes deberán aprobar los Cursos propedéuticos o el Examen de admisión.

- 1) Los aspirantes que cursen los Cursos propedéuticos, serán evaluados bajo los siguientes lineamientos:
- a) Aprobar las asignaturas de Algoritmos y Programación Básica, Matemáticas para la Seguridad Informática y Principios de Intercomunicación y Seguridad en Redes con un promedio mayor o igual a 8 (ocho).
- **b)** La calificación mínima aprobatoria para cada una de las tres asignaturas es de 7 (siete).
- c) Los cursos propedéuticos serán impartidos y evaluados a través de la plataforma de Educación a Distancia del INAOE (en línea), del 11 de marzo al 8 de julio de 2021. (El acceso se enviará mediante correo electrónico)
- d) Los Aspirantes que envíen la solicitud de inscripción a los Cursos Propedéuticos después del 07 de mayo deberán aprobar el Examen de admisión
- 2) Los aspirantes que presenten el Examen de admisión, serán evaluados bajos los siguientes lineamientos:
 - a) Aprobar el Examen de admisión con una calificación mayor o igual a 8 (ocho).
- b) El Examen de admisión, abarca los temas de Matemáticas para la Seguridad Informática y Principios de Intercomunicación y Seguridad en Redes.
- El Examen de admisión, se aplicará en las instalaciones del INAOE el 09 de julio de 2020.

NOTA: Se llevarán a cabo de manera presencial, solo si el Semáforo Epidemiológico COVID-19 lo permite.

III. Comunicación de resultado

Los días **12** y **13 de julio**, se informarán a los aspirantes los resultados del proceso de admisión vía correo electrónico.

Nota: Becas y Costos

- Los aspirantes que cubran todos los requisitos podrán concursar en la Convocatoria de Becas Nacionales para Posgrados con la Industria del CONACyT o en su caso podrá acceder a un descuento que podría ser del 100% si es personal operativo de las diferentes dependencias de seguridad y fuerzas armadas con las que el INAOE tiene convenio.
- La asignación de las becas se realizará de acuerdo con los lineamientos vigentes del CONACyT e INAOE.
- El costo del posgrado sin beca es de \$240,000 (Doscientos cuarenta mil pesos mexi-

Información adicional

Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la Coordinación de la Maestría en Ciencias y Tecnologías de Seguridad.

Informes: (222) 266 31 00 Ext. 3508. e-mail: admisiones@inaoep.mx.